

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023

Ciudad de México, 26 de octubre de 2023

Contenido

Estados financieros al 30 de septiembre de 2023:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en pesos)

	Septiembre 2023			Septiembre 2022	Diciembre 2022
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 628,901,208	22,562,953	651,464,161	\$ 53,545,331,104	\$ 1,477,806,972
Depósitos bancarios del Fondo	610,484,294	22,558,150	633,042,444	53,505,027,020	1,450,734,165
Intereses devengados por cobrar	18,416,914	4,803	18,421,717	40,304,084	27,072,807
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	21,792,256,789	21,792,256,789	22,349,251,713	21,929,119,326
Total del activo circulante	\$ 628,901,208	21,814,819,742	22,443,720,950	\$ 75,894,582,817	\$ 23,406,926,298
Total del activo	\$ 628,901,208	21,814,819,742	22,443,720,950	\$ 75,894,582,817	\$ 23,406,926,298
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 19,522,981	-	19,522,981	\$ 52,557,643,032	\$ 272,944,865
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	8,793,710	3,498,518,779	3,507,312,489	1,687,007,688	1,960,698,122
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	424,038,260	-	424,038,260	781,527,778	838,291,657
Total del pasivo	\$ 452,354,951	3,498,518,779	3,950,873,730	\$ 55,026,178,498	\$ 3,071,934,644
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 176,546,257	-	176,546,257	\$ 165,864,029	\$ 143,448,650
Patrimonio restringido temporalmente	-	18,316,300,963	18,316,300,963	20,702,540,290	20,191,543,004
Total Patrimonio contable	\$ 176,546,257	18,316,300,963	18,492,847,220	\$ 20,868,404,319	\$ 20,334,991,654
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 628,901,208	21,814,819,742	22,443,720,950	\$ 75,894,582,817	\$ 23,406,926,298

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en pesos)

	Septiembre 2023			Septiembre 2022
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 147,677,548	-	147,677,548	\$ 63,913,755,780
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	319,134,801	-	319,134,801	410,181,054
Ingresos por comercialización (Nota 9)	3,197,665,518	-	3,197,665,518	4,655,045,948
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	-	-	-	564,439
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	18,416,913	4,806	18,421,719	40,304,091
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	522,500,063	522,500,063	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(65,016,806)	(65,016,806)	(259,494,433)
Total de ingresos	\$ 3,682,894,780	457,488,063	4,140,382,843	\$ 68,760,356,879
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 3,676,500,836	-	3,676,500,836	69,004,288,965
Gastos financieros (Nota 14)	5,268	466	5,734	33,453
Gastos administrativos (Nota 15)	5,998,615	-	5,998,615	6,558,534
Pérdida cambiaria (Nota 11)	6,357,886	-	6,357,886	32,389,624
Total de distribuciones y egresos	\$ 3,688,862,605	466	3,688,863,071	\$ 69,043,270,576
Cambio neto en el patrimonio contable	(5,967,825)	457,487,597	451,519,772	(282,913,697)
Patrimonio contable al inicio del periodo	182,514,082	17,858,813,366	18,041,327,448	21,151,318,016
Total de Patrimonio	\$ 176,546,257	18,316,300,963	18,492,847,220	\$ 20,868,404,319

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en pesos)

	Acumulado septiembre 2023			Acumulado septiembre 2022
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 204,569,191,224	-	204,569,191,224	\$ 423,538,863,203
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	3,201,467,798	-	3,201,467,798	4,253,379,707
Ingresos por comercialización (Nota 9)	30,299,394,086	-	30,299,394,086	40,480,948,911
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	1,963,350,446	-	1,963,350,446	20,533,253
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	281,401,971	29,597	281,431,568	247,227,462
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	719,871,492	719,871,492	1,330,967,968
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	298,732,300	298,732,300	(1,029,228,293)
Total de ingresos	\$ 240,314,805,525	1,018,633,389	241,333,438,914	\$ 468,842,692,211
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	239,930,632,434	-	239,930,632,434	468,180,171,980
Gastos financieros (Nota 14)	50,986	340,574	391,560	1,057,055
Gastos administrativos (Nota 15)	78,766,563	-	78,766,563	74,049,034
Pérdida cambiaria (Nota 11)	272,257,935	2,893,534,856	3,165,792,792	1,991,210,924
Total de distribuciones y egresos	\$ 240,281,707,918	2,893,875,430	243,175,583,348	\$ 470,246,488,993
Cambio neto en el patrimonio contable	33,097,607	(1,875,242,041)	(1,842,144,434)	(1,403,796,782)
Patrimonio contable al inicio del periodo	143,448,650	20,191,543,004	20,334,991,654	22,272,201,101
Total de Patrimonio	\$ 176,546,257	18,316,300,963	18,492,847,220	\$ 20,868,404,319

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Septiembre		Acumulado septiembre	
	2023	2022	2023	2022
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 147,677,548	63,913,755,780	\$ 204,569,191,224	423,538,863,203
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	319,134,801	410,181,054	3,201,467,798	4,253,379,706
Ingresos por comercialización (Nota 9)	3,197,665,518	4,655,045,948	30,299,394,086	40,480,948,911
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	-	564,439	1,963,350,446	20,533,253
Recepción de IVA (Nota 5)	536,531,925	781,527,778	5,140,664,192	6,760,701,545
Intereses cobrados	20,439,278	33,729,972	290,054,257	218,632,141
Aplicación de recursos:				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(3,707,406,716)	(71,513,785,481)	(240,184,054,318)	(415,824,802,443)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(6,230,189)	(5,981,512)	(82,457,051)	(77,433,007)
Entero del IVA (Nota 5)	(546,728,034)	(844,728,031)	(5,554,917,589)	(6,411,686,546)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(6,363,287)	(15,892,696)	(272,309,656)	(267,506,235)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(45,279,156)	(2,585,582,749)	(629,616,611)	52,691,630,528
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	6,563,823,121	8,734,247,081	34,820,355,732	72,550,391,544
Compras de instrumentos (Nota 2)	(6,598,180,744)	(8,771,934,638)	(35,375,857,938)	(72,721,740,896)
Rendimientos cobrados	41,503,304	9,061,339	382,774,497	88,451,697
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	551,717	47,923	(15,347,402)	6,923,268
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	7,697,398	(28,578,295)	(188,075,111)	(75,974,387)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	(37,581,758)	(2,614,161,044)	(817,691,722)	52,615,656,141
Efectivo al inicio del período	670,624,202	56,119,188,064	1,450,734,166	889,370,879
Efectivo al final del período	\$ 633,042,444	53,505,027,020	\$ 633,042,444	53,505,027,020

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

 Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

 Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

 Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de septiembre 2023, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2023			Septiembre 2022
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	609,007,651	5,801	609,013,452	53,446,605,349
Efectivo en moneda extranjera	1,476,643	22,552,349	24,028,992	58,421,671
Intereses devengados por cobrar	18,416,914	4,803	18,421,717	40,304,085
Total	628,901,208	22,562,953	651,464,161	53,545,331,105

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Septiembre 2023		Septiembre 2022	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	1,366,621	17.4127	2,899,846	20.0925
Dólares canadienses (CAD)	10,245	12.8792	9,936	14.6282
Euro (EUR)	384	18.4313	391	19.6866
Yen japones (JPY)	18,880	0.1167	19,951	0.1388
Corona noruega (NOK)	197	1.6356	197	1.8439
Corona sueca (SEK)	197	1.6023	197	1.8104
Libra esterlina (GBP)	3,745	21.2513	-	-
Dólares australianos (AUD)	509	11.2382	-	-
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.4642	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2023, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Instrumentos a descuento	115,979,900	2,260,380,239
Instrumentos a rendimiento	16,319,250,438	14,925,789,468
Vehículos de inversión de renta fija	1,775,416,740	1,972,993,524
Depósitos a plazo	0	1,329,154,951
Instrumentos financieros por entregar y recibir	3,581,609,711	1,860,933,531
Total	21,792,256,789	22,349,251,713

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de septiembre, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de octubre.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de septiembre se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
IVA por enterar del mes anterior	434,234,369	844,728,032
Recepción de IVA	536,531,925	781,527,778
Entero de IVA	(546,728,034)	(844,728,031)
IVA por comercialización por pagar	424,038,260	781,527,779

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de septiembre, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	24,515,332,691
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	147,677,548	136,927,546
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	39,261,495,543
Total	147,677,548	63,913,755,780

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de septiembre, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	227,793,814	152,998,490
Regalías	26,464,769	86,192,307
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	64,876,217	170,990,257
Total	319,134,801	410,181,054

9. El concepto de "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la omisión y el Fondo. Durante el mes de septiembre se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	3,195,426,721	4,654,334,030
Intereses de los ingresos por comercialización	2,238,797	711,918
Total	3,197,665,518	4,655,045,948

10. El concepto "Ingresos por Pena convencional" se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.
11. La "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.
12. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(121,173,148)	(299,918,392)
Intereses	50,612,703	35,119,585
Dividendos	5,543,639	5,304,374
Total	(65,016,806)	(259,494,433)

13. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por “Derechos y contraprestaciones por transferir” (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de septiembre por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	325,258,200	274,252,014
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	19,066,860	16,076,842
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	3,363,081,656	71,223,456,625
Total	3,707,406,716	71,513,785,481

14. El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a agosto 2023, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los “Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir

al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro”, conforme a lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Recursos Humanos	5,323,225	4,946,532
Costos de Ocupación	622,035	599,470
Tecnologías de la Información	52,929	314,870
Otros Gastos de Operación	232,000	120,640
Total	6,230,189	5,981,512